

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO VIII.—NUM. 2.633

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 23 de Setiembre de 1900

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES GRAN REBAJA DE PRECIOS

Simón Marco Tarifa, núm. 8

PIANOS Agustín M. Lerate

MUEBLES José Baldo Aguja, 4

Edición de la mañana Reformas en Gracia y Justicia

Reformas en Gracia y Justicia

La separación, casi diríamos la total independencia que existe hoy, entre lo que afecta al régimen de corrección y al de reformas en los establecimientos penitenciarios, es a nuestro pobre juicio, una de las causas que principalmente se oponen al mejoramiento moral de los detenidos.

Si el fin de la pena es de doble naturaleza: el de castigo y el de regeneración, es necesario que ambas se desarrollen con sujeción a un plan armónico y de dirección única.

Ahora bien: el régimen de nuestros presidios y correccionales permite esta competencia en los fines de la pena y en la aplicación de los medios adecuados para realizarlos? La respuesta negativa se impone.

El director, los ayudantes, los empleados en fin del cuerpo de penales, desvuelven su actividad en una esfera, donde solo se atiende a cuanto atañe ó se refiere al cumplimiento de sus condenas por parte de los detenidos y a la corrección de los abusos y faltas que estos puedan cometer.

Para aquellos que delinquentes es un número sujeto a un régimen inalterable y uniforme, una especie de automática que la sociedad ha arrojado lejos de sí, para que durante un período más ó menos largo, sufra los rigores de la expiación; en una palabra, un cuerpo sin alma, cuyas inclinaciones, cuyos hábitos, cuyas tendencias, cuyas preocupaciones y cuyo nivel intelectual y moral no ha de tenerse en cuenta para otro fin que el de anotar las observaciones necesarias en la hoja que para ello se asigna á cada penado.

Por su parte el capellán y el maestro, atento el uno a la ligera enseñanza religiosa doctrinal y cuasemoral, y el otro a la instrucción primaria en sus más elementales nociones, permanecen en limitados círculos, sin que sus actividades se unan cuando lo intentaran, estudiando el carácter de los detenidos, ni menos influir en su modificación gradual por el empleo de aquellas correcciones que, no obstante su utilidad suelen ser de resultados efímeros.

La observación continúa y reflexiva del recluso; el estudio de sus inclinaciones, que en muchos casos hace que se comprendan en el tendencias casi imperceptibles de su comportamiento, que alentadas y bien dirigidas puedan conducir á su reforma moral, no es posible que se realicen ni por el capellán ni por el maestro en el corto tiempo que á aquel dedica. Para llegar á tanto se hace precisa mayor intimidad de relaciones, un contacto más inmediato, más continuo y más persistente, y sobre todo una armonía de acción y dirección físico-moral, que sometiendo el régimen correccional y de reformas a la unidad indispensable pueda producir frutos, así espírituales como de regeneración y mejoramiento moral.

Esto en cuanto a lo que puede llamarse el régimen total de los establecimientos penales.

Por lo que hace a la enseñanza, ni defendimos ni impugnamos el método lancasteriano.

Si tuviésemos espacio para ello nos contaríamos en tal asunto con la extensión debida, pero por ahora no entra en nuestros propósitos, limitándonos a formular esta sencilla pregunta: Dada la retribución exigida de los maestros de establecimientos penitenciarios, y la más exigua aun del material pedagógico de los mismos ¿puede exigirse a aquéllos la suma de conocimientos indispensables y la atención asidua que la enseñanza requiere, si ha de ser fructífera y provechosa?

Por otra parte, y esto es esencialísimo, ni los procedimientos pedagógicos, ni el plan de enseñanza, ni el orden de materias, ni nada en fin de lo que constituye el método educativo, han de ser los mismos cuando los educandos ya niños ó adultos pertenecen a lo que se llama la sana masa social, que cuando forman parte del contingente de presidios y correccionales. A los últimos que son la excepción, hay que aplicar métodos excepcionales, que a su vez requieren preparación excepcional y adecuada en los maestros; y pensar que éstos han de salir de las Escuelas Normales con los conocimientos que en ellas se adquieren, para después de ampliarlos considerablemente, recibir una mezquina retribución, es pensar un absurdo.

Si al improbo y constante trabajo que en sí lleva la enseñanza de los penados, se agrega el de mantener el régimen correccional compartiendo con los celadores de la instrucción los de la vigilancia de los presos, forzoso es convenir en que misión tan árdua como delicada requiere una preparación previa y una vocación decidida, agenas á todo fin utilitario y exclusivas de las instituciones religiosas, cuyos individuos por amor á Dios siguen este camino de abrojos. Pero ¿existe institución semejante? Creemos que sí y el ejemplo nos lo ofrece la casa de jóvenes corrigidos de Santa Rita.

J. Bares y Lledó. (De la Real Academia de Buenas Letras.)

Teatro San Fernando

La hija del mar, drama en tres actos y en prosa, original (en catalán) de don Angel Guimerá adaptada al castellano por don José Echegaray.

Acabo de salir del teatro; estoy nervioso, excitado por la fuerza dramática de la producción, y por la interpretación que ha tenido ésta, principalmente en la parte encomendada á María Guerrero, y es muy difícil que logre coordinar ideas para hablar con reflexión y frialdad de criterio.

Voy, pues, á transcribir al correr de la pluma una impresión personal, sin pretensiones de crítica; pues ni sabría hacerla, ni tengo autoridad para intentar, ni creo que pueden, ni deb.n, improvisarse las críticas.

La hija del mar, en mi concepto, no es de las mejores producciones del distinguidísimo escritor catalán, ni formará un peldaño de la escala que enaltece a la gloria de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

Más que producción dramática es una leyenda hablada.

Por su forma quiere ser naturalista; pero renita efectista y romántica.

Por su fondo... creemos que el señor Guimerá no se ha propuesto resolver ningún problema. Si se lo ha propuesto, peor para él; pues si en La hija del mar hay tesis, necesita notas aclaratorias, y probablemente, resultaría inadmisibles.

El acto primero resulta difuso; la historia de la aparición de Agueda en el pueblo de maldito repetida.

Los tipos principales, no obstante esta cualidad, resultan borrosos, y, además, son paradójicos. Sus actos, y sus palabras, contradicen el retrato que el autor nos hace de aquellos por boca de otros personajes, y lo que en virtud de esos antecedentes, y de la condición humana, tiene derecho el público a esperar.

Y ese defecto es propio de todos los personajes que en la obra intervienen, sin otra razón—la mayor parte de las veces—que la voluntad del autor, ni otra lógica que la de que, procediendo de distinto modo no hubiera llevado el señor Guimerá el drama por los derroteros que arbitrariamente quiso trazarle.

Por qué retiene Cinquena á Agueda en su casa, si le supone pesada carga? Pues... porque, si laocha, no hay drama. Por qué, siendo Agueda buena, y no habiendo en su contra otro dato que la hipótesis (sin ningún serio fundamento) de que sus padres pudieron ser hereses la odian y y desprecian todos los del pueblo? Pues... porque, si no la odian, no podría lamentarse de ello Agueda en bonitos parlamentos, ni lucirse María Guerrero, como artista, describiéndonos sus desdichas y expresándonos su desesperación.

ven en escena—salvo algunos detalles efectistas—como lo hacen casi siempre en dramas y comedias de costumbres la señora Guerrero y el señor Díaz de Mendoza.

A éste nos parecía estarle viendo representar María-Rosa, y aun cuando la obra sea del mismo autor, el personaje no es el mismo.

La señora Guerrero nos resultó María Guerrero, eminente actriz; pero no la poseedora Agueda, que es lo que debió ponerse a lograr, como lo intentó al caracterizarse en el acto primero.

En cambio, como directores de escena, obtuvieron completo triunfo. La presentación fué muy notable, y total el éxito del conjunto, no obstante la modestia de quienes le formaban.

No cabe mayor naturalidad, y es muy difícil lograr mayor acierto.

En cuanto a la producción en sí—como todas las de Guimerá, representadas en castellano—tiene ampulosidades y frases huecas que denotan la pluma del arreglador, y atrevimientos de un realismo innecesario, y no siempre del mejor gusto, que, si pasan sin protesta, se debe a la tensión nerviosa que el público sufre y a la admiración que los intérpretes de la obra inspiran; pero... el naturalismo no parece.

Aquellas esperanzas que nos hizo concebir el hermosísimo primer acto de María-Rosa, quizás el mejor de los que se han representado en teatros españoles desde hace muchos años, se vislumbran en algunas escenas de La hija del mar, no en muchas.

Contiene el diálogo hermosos trozos, algunas frases felices y conceptos que afirman la paternidad de Guimerá; pero en su mayor parte se ve la intervención del adaptador genial que con su «humanidad de gabinete», sus romanticismos sistemáticos y su dramática neurótica ha contribuido no poco a que el público se retraga del teatro, por evitarse contraer padecimientos nerviosos y cardíacos.

La hija del mar tiene, además, cierta analogía con el arreglo del drama de Ibsen, El hijo de Don Juan, que llevó Echegaray al prosencio del Español, de Madrid, años pasados, y muchos puntos de contacto con otras obras del autor de En el seno de la muerte y del autor de Tierra baja; y, dicho queda con eso, que si el argumento pesa de sencillo, no pesa de original.

Resumiendo: La hija del mar obtuvo noche en Sevilla éxito; pero este, tanto como el mérito relativo de la obra—que indudablemente le tiene y no escaso—se debió a la forma (el improbo, notabilísima é inspirada) que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza tuvieron de interpretar sus respectivos papeles.

Las señoras Ruiz y Martínez, y el señor Cirera, desempeñaron los otros tres tipos principales del drama con acierto, especialmente la señora Ruiz.

Y, para terminar, diremos que el teatro estuvo brillantísimo en anfiteatros, paraiso y entrada general.

En palcos y butacas observamos «claridades» muy lamentables.

Esta noche se representara en San Fernando una de las obras más aplaudidas de don José Echegaray y una de las creaciones más hermosas de María Guerrero: el drama en cuatro actos Mariana.

Mañana la preciosa comedia de Calderón Casa con dos puertas.

ESLAVA

Anoche se celebró en el teatro circo de Eslava el beneficio del cloww Tonito Grice, asistiendo regular concurrencia, a pesar de lo desapacible de la noche.

Es verdad, que había un atractivo, cual fué el despojo de la incógnita que ha preocupado a la mayoría de los sevillanos en estos días. La señorita que ofrecía su linda mano y 125.000 pesetas en bandos públicos, ingenua broma ideada por el beneficiado, quedó convertida en el cántaro de la leche, para los que tomaron en serio el ofrecimiento. Y lo cómico del caso, estuvo anoche en la presencia de un enamorado doncel que, conforme al segundo anuncio, ocupó la silla de la tercera, con su nardo en el ojal y dispuesto a entablar negociaciones y llevarse la joya y su dote.

Excusamos decir que resultó un nuevo número del programa, pues el público lo ovacionó repetidas veces.

mandan y aconsejan las razones que con toda brevedad pasamos a exponer.

Hasta aquí el documento al que según los reunidos el presidente estampó su firma y el sello del gremio y sin autorización de los individuos de este, quiso enviarlo al municipio.

Expuestos los anteriores datos, fácilmente se comprenderá que la reunión de los hortelanos tenía por solo objeto juzgar la conducta del presidente y tomar acuerdos de importancia respecto de este.

Y así fué en efecto. El gremio, visto que el presidente se había abrogado atribuciones sin autorización de los agremiados, acordó su expulsión, haciendo constar en acta un voto de censura contra el mismo; acuerdo que se tomó por unanimidad.

Después se asistió a la elección de nueva junta directiva, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Manuel Marquez Ochoa; vicepresidente primero, don José Luque Ibañet; idem segundo, don Francisco García Murie; secretario primero, don Juan Gásterres; idem segundo, don Vicente Pérez; tesorero, don Benito Ferreira; contador don Manuel Crespo; vocal primero, don Francisco García Rojas; idem segundo, don Joaquín González Murie.

La nueva junta tomó, á seguida, posesión de sus respectivos cargos, quedando autorizado el nuevo presidente para que visite al destituido y le recoja los efectos y documentos que del gremio tenga.

A la reunión asistió un representante de a autoridad gubernativa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

De Linares

Madrid 22, 4-40 t.—El gobernador de Jaen, don Julio Barell, ha dirigido un telegrama al jefe del gobierno participándole que en Linares reina completa tranquilidad.

El señor Villaverde

Madrid 22, 4-40 t.—Ha llegado procedente de Vitoria el exministro de Hacienda señor Villaverde.

En la estación le esperaba el actual ministro de Hacienda señor Allendesalazar.

El jefe del gobierno no ha asistido hoy al ministerio de Marina y se cree que tal vez hoy mismo celebre una detenida conferencia con el señor Villaverde.

Consejo de ministros.-Antes de empezar

Madrid 22, 6-10 t.—El Consejo va á empezar á la hora en que telegrafío.

Antes de entrar los ministros hemos hablado con ellos.

El presidente nos dijo que carecía de noticias de Viro y que el comandante del Vasco Núñez de Balboa se limitará á ejecutar las órdenes que se le den, á pesar de ser partidario de las traifas.

Ignora la reunión que se dice celebrada por los amigos del señor Planas y Casals, en Barcelona, habiéndonos confirmado el próximo nombramiento del señor Vieco para la dirección de Agricultura.

Añadió que las vacantes de senadores vitalicios se cubrirán alrededor del regreso de la corte á Madrid.

El señor García Aix lleva al Consejo el expediente relativo á la organización de la Escuela de Náuticos de Sevilla, conforme al donativo del patronato de San Telmo.

El señor Allendesalazar pedirá la aprobación de un crédito de 4.000 pesetas para cubrir los gastos realizados durante la estancia del señor Gólfín en la capital de Cataluña y otro relativo á Sanidad.

Entre Cadiz y Sevilla.-Una competencia

Mañana resolverá el ministro de Instrucción pública el expediente relativo á los exámenes de ingreso en la facultad de Medicina, en cuyo asunto existe una competencia entre la Facultad de Cadiz y la Escuela de Sevilla, como establecimiento oficial que es este último.

Gamazo de caza.-Buen equilibrio

Madrid 22, 10 n.—El señor Gamazo ha marchado de casería, en unión de varios amigos, á una dehesa de la provincia de Palencia.

Romero Robledo

Comunión de Antequera, que han visitado al señor Romero Robledo las comisiones romeristas de Granada, á las que dispuso aquél un afectuoso recibimiento.

El señor Romero Robledo, en la conversación que sostuvo con los comisionados, ostendió de funesta, perturbadora y disolvente la política silvestre, lamentándose de la increíble pasividad del pueblo.

Las impresiones del político antequerano sobre la regeneración son pesimistas, considerándola muy lejana si no cambian los rumbos de la política.

Añadió que esa regeneración, tan ansiada por todos, solo vendrá cuando se practiquen los principios romeristas de orden y libertad, respecto de la soberanía de la nación.

El batallador exministro manifestó á sus amigos que se propone asistir diariamente al Congreso para combatir los censurables proyectos del gobierno.

El señor Romero irá á principios de Octubre á Londres con objeto de dejar allí á sus hijas y después en primero de Enero para asistir á la inauguración de la estatua del señor Cánovas del Castillo.

Los amigos del señor Romero dicen que este prepara proyectos sustanciosos, que reservará hasta que llegue la ocasión oportuna para darlos á conocer.

Nuevo banco

Madrid 22, 11 n.—Háblase de la fusión de dos grupos financieros importantes. Dicha fusión, según se asegura será motivada por la conversión de los valores coloniales.

También se dice que vá á crearse en Madrid un Banco con cien millones de capital, siendo asturianos la mayoría de los accionistas.

La suscripción abierta para la creación de este nuevo establecimiento de crédito alcanza ya á 80 millones.

Martinez Campos enfermo.-Los toros de mañana

Circula el rumor de que el general Martínez Campos se encuentra gravemente enfermo en Zarauz.

Añádeso que ha marchado á este punto, desde San Sebastian, para asistirle, el médico de Palacio señor Candelas.

Los periódicos elogian el trapío de los toros que se lidiarán en la corrida de mañana.

Balanco del Banco

Madrid 22, 11-30 n.—Segun el balance de nuestro primer centro de crédito, este tiene los siguientes valores:

El oro sigue igual habiendo disminuido la plata en 39.985 pesetas; los billetes, 1.274.776 y las cuentas corrientes 5.189.652.

Martinez Campos grave

Madrid 23, 12-30 madrugada. (Urgente.)—Se confirma que la enfermedad que padecerá el general Martínez Campos se ha agravado.

En los centros oficiales le quitan importancia, pero las noticias particulares dicen que le ha notado hincazón en la parte enferma.

Otras hablan de que sufre un ataque de disnea.

Malos síntomas. Madrid 23, 3-40 madrugada. (Urgente.)—Al general Martínez Campos lo asisten el doctor Cande as y otro médico extranjero.

Ambos obrigan temores, pues el general expela la orina mezclada con sangre, sintiendo dolores agudos y presentando inflamación.

Contra los toros

Madrid 23, 1-30 madrugada. (Urgente.)—El Correo publica una extensa carta que dirige al director de aquella publicación el escritor señor Navarrete, uno de los más decididos enemigos de la fiesta nacional española.

La carta ocupa dos columnas y media de espacio y en ella inserta el señor Navarrete en su criterio opuesto en absoluto á la celebración de las corridas de toros.

Cita varias poesías y textos de antiguas pragmáticas de los reyes, contrarias al bárbaro espectáculo.

El señor Navarrete se extraña de que los obispos y párrocos no protesten contra esta fiesta, que califica de vergüenza nacional.

El articulista promete decir más en otra próxima carta.

De San Sebastian

(De nuestro correspondal especial señor Mesa) El archiducado Eugenio

San Sebastian 22, 3 t.—La familia real asistirá esta noche á la función del circo ecuestre organizada por las señoras.

El archiduque Eugenio, acompañado de su ayudante, visitó esta mañana el Hospital militar, donde se encuentran los marineros que resultaron heridos á consecuencia de la explosión del Infanta Isabel.

El archiduque los obsequió con habanos y dinero, prodigándoles frases consoladoras.

Sagradas ordenes

Témporas de Setiembre de 1900: Hé aquí los nombres de los señores a quienes les han sido conferidas sagradas ordenes en la capilla del Palacio Arzobispal.

La Asociación del Magisterio

La Asociación del Magisterio de primera enseñanza de esta provincia ha celebrado sesión esta tarde para abrir los sobres de los trabajos que se han presentado al concurso abierto por la citada Asociación...

Los automóviles

La Gaceta ha publicado un real decreto del ministerio de Agricultura aprobando el reglamento que habrá de observarse para la circulación de coches automóviles por las carreteras del Estado.

El conductor tendrá la obligación de presentar el permiso a las autoridades ó sus agentes, siempre que fueren requeridos para ello, y la presencia de estos vehículos se señalará durante el día con una boquilla ó campana, y de noche, además de éstos, con dos faroles encendidos, uno blanco y otro verde en el frente anterior, y uno rojo en el posterior.

Las corridas de feria

Esta mañana ha recibido el empresario de nuestra plaza de toros don Ricardo Ruiz de la Vega, un telegrama del ganadero portugués don José Palma manifestándole que han sido encajonados los seis toros que han de lidiarse el último día de feria de San Miguel por los diestros sevillanos Francisco González, Faico, y Antonio Montes.

SUCESOS

Escándalo.—Esta tarde se promovió un escándalo en la Alameda de Hércules, al detener a un individuo el guardia municipal Lopez. Este fué apedreado por una turba de mozalbetes, logrando otros guardias detener a los principales promovedores.

le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de la Constitución. Desgracia.—En la calle San Pablo frente a la casa número 51, se cayó José González Esteban, fracturándose la pierna derecha. Fué auxiliado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Boletín comercial

Table with columns: OLASRES, Precios reales, medida ó peso. Lists various goods like Alcega, Alcega fina, Alcega basto, etc.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'45 a 1'65; novillos, uteros crudos y añejos de 1'70 a 1'80; terneros de 1'75 a 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'15 a 1'50.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY: San Lino, papa; Santa Tecla, virgen, y las Santas Jantiquy y Poigona. SANTOS DE MAÑANA: Nuestra Señora de las Mercedes y San Dalmacio confesor.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY: TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática española.—Mariano.—A las ocho y tres cuartos. TEATRO CIRCO ESPAÑA.—Compañía ecuatoriana.

Milagrosos confites COSTANZI. ANGELO COSTANZI Diputación, 435, Barcelona. Miel y esencia de celebridades medicas, despues de una larga experiencia...

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Granulada de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS. Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Desconfiar de las falsificaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

MAGNESIA DE BISHOP. Para ingresar en las próximas Oposiciones de la Tabacalera. PREPARACION COMPLETA. Bajo la dirección de un empleado de la misma 5, Imperial, 5.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

VENÉREO FLUJOS SANDALWOOD CLIN. por antiguos que sean. Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día. SANDALWOOD CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

BELLEZA DE LOS PECHOS PILULES ORIENTALES. Unicas que en 2 meses sin perjudicar la salud, dan al seno la exuberancia y turgencia deseadas. MADRID-ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

SAN JOSÉ Panadería y Pastelería. Casa especial para la elaboración de pan de Viena. Pastelerías, Tortas y pastas de varias clases. TANGLE FOOT. El nuevo papel mata-moscas, 50 centes. las dos hojas de 40 por 25 cm.

Se arriendan espaciosos almace... Se arrienda la casa calle Fabiola... Se alquila un local para estable... Se venden estanterías, mostradores y los enseres de un establecimiento de comestibles... Esquelas Mortuorias. Se admiten en la Administración de este periódico hasta la edición de la noche y hasta la de la madrugada para la de la mañana.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.